

**DATOS GENERALES**

<b>DEPENDENCIA:</b>	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL.
<b>SUBDIRECCIÓN:</b>	DIRECCION
<b>AREA FUNCIONAL:</b>	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURA DE LA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
<b>NOMBRE Y PUESTO DEL COMISIONADO:</b>	CHRISTOPHER MANUEL FLORES PEREZ - SUBDELEGADO PPNNA

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LA COMISIÓN EFECTUADA:**  
ASISTIR AL JUZGADO FAMILIAR ESPECIALIZADO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A SEGUIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS Y AUDIENCIA DE ESCUCHA.

PUERTO VALLARTA, JALISCO; A MIERCOLES 24 ABRIL DEL 2024.

<b>RECIBÍ DE:</b>	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL.
<b>LA CANTIDAD DE DE:</b>	\$ 414.00
<b>CANTIDAD CON LETRA:</b>	CUATROCIENTOS CATORCE 00/100 PESOS MEXICANOS
POR CONCEPTO DE ALIMENTOS, VIÁTICOS Y DEMAS GASTOS DEVENGADOS	
<b>EN LA CIUDAD DE:</b>	GUADALAJARA, JALISCO

**GASTOS DE PASAJES, VIÁTICOS Y DEMÁS**

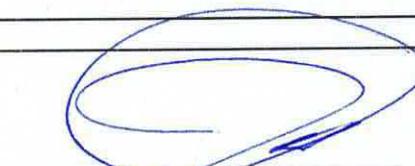
FECHA (S)	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	25/04/2024 JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTAL
<b>CONCEPTO</b>								
DESAYUNO				\$ 109.00				\$ 109.00
CÓMIDA				\$ 196.00				\$ 196.00
CENA				\$ 109.00				\$ 109.00
HOSPEDAJE								\$ -
PASAJE								\$ -
TRANSP. INT								\$ -
SERV. TELEF								\$ -
LAVANDERIA								\$ -
<b>SUMAS</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 414.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 414.00

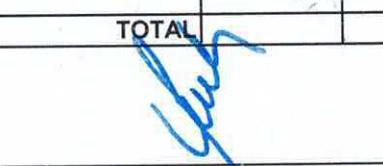
**GASTOS DE TRANSPORTACIÓN**

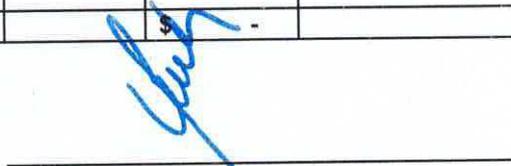
VEHÍCULO	MARCA	TIPO	MODELO	NO. DE PLACAS	CILINDROS

**POBLACIONES DE LA COMISIÓN**

POBLACIÓN	DISTANCIA KMS	CANTIDAD LITROS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PEAJES
<b>TOTAL</b>				\$ -	

  
LIC. CHRISTOPHER MANUEL FLORES PEREZ  
COMISIONADO

  
LIC. JOSE ROBERTO RAMOS VAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL

  
LIC. JOSE ROBERTO RAMOS VAZQUEZ  
JEFE INMEDIATO

  
L.C.P. LUCIA LEYVA LUNA  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

**ANEXO 2. OFICIO DE COMISIÓN AL INTERIOR DEL ESTADO O INTERIOR DE LA  
REPUBLICA**

No. de Oficio: 067/2024

Puerto Vallarta, Jalisco; 19 diecinueve de abril del año 2024

Christopher Manuel Flores Pérez  
Encargado de Despacho de la Delegación Institucional de la  
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del sistema DIF.  
Presente:

Se comisiona al Encargado de Despacho de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del sistema DIF Municipal para que tenga a bien a presentar personalmente, un permiso por escrito a favor del desarrollo integral de la pupila **N1-ELIMINADO 1** quien se encuentra resguardada en la casa hogar "100 Corazones". Así mismo para que comparezca al Juzgado Familiar Especializado de Niñas, Niños y Adolescentes Bajo Custodia del Estado, a efecto de que acuda a la audiencia de ratificación de consentimiento en el trámite de adopción 44/2024 a desahogarse el día 25 veinticinco de abril del año en curso.

La salida del comisionado antes mencionado será el día señalado a las 05:30 cinco horas con treinta minutos y regresando a esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, el mismo día al término de la comisión.

La agenda a cubrir atiende: acudir a la Casa Hogar "100 Corazones" ubicada en la Avenida Valle de Atemajac #2458, Colonia Jardín Real, Zapopan, Jalisco, así como al Órgano Jurisdiccional "Juzgado Familiar Especializado de Niñas, Niños y Adolescentes Bajo Custodia del Estado", ubicado en el Edificio Ciudad Niñez Av. de las Américas #599, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco.

Lo anterior en virtud de que el objeto del viaje es que la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes realice todas las acciones necesarias tanto administrativas como judiciales en beneficio de los pupilos institucionalizados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y en espera de que se cumpla satisfactoriamente la comisión, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**LIC. JOSE ROBERTO RAMOS VAZQUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF**  
**DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**





PUERTO VALLARTA

ANEXO 4. INFORME PERSONAL DE RESULTADOS

001162

NOMBRE DEL COMISIONADO:	CHRISTOPHER MANUEL FLORES PEREZ						
CARGO:	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNA						
MOTIVO DEL VIAJE:	SEGUIMIENTO A LAS PREVENCIONES IMPUESTAS POR EL JUZGADO FAMILIAR ESPECIALIZADO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BAJO CUSTODIA DEL ESTADO.						
FECHA (S):	JUEVES 25 DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.						
AGENDA DIARIA:	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				Salida de Puerto Vallarta, Jalisco a las 5:30 am, llegando a la Ciudad de Guadalajara a las 09:00 am, posterior el suscrito se traslada a Cien Corazones para firma de un documento, subsecuentemente nos trasladamos a DIF Jalisco a efecto de recolectar unos libros para el Sistema DIF de Puerto Vallarta. Nos trasladamos al Juzgado Familiar de NNA en punto de las 12:00 pm, estando ahí hasta las 15:00 horas, hora que partimos a la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco. Llegando a mi destino en punto de las 08:30 pm			
DESTINO:	Guadalajara, Jalisco.						
OBJETIVO:	Cumplir con las Prevenciones impuestas por el Juzgado Familiar Especializado en Niñas, Niños y Adolescentes.						
CONTRIBUCIÓN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:	Seguimiento a los tramites de adopcion en beneficio de los pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Puerto Vallarta.						
INFORME DE RESULTADOS:	Se cumplió satisfactoriamente con las prevenciones impuestas por el Órgano Jurisdiccional.						
SEGUIMIENTO ESPERADO:	Al Satisfacer las prevenciones impuestas por el Órgano Jurisdiccional, se continúan con las etapas procesales del juicio a fin de restituir el derecho de vivir en familia de los pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.						
COSTO TOTAL \$ 414 PESOS (CUATROCIENTOS CUATRO DOS PESOS, MONEDA NACIONAL)							
DESGLOSE:							
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DESAYUNO				\$109			
COMIDA				\$109			
CENA				\$109			
HOSPEDAJE							
PASAJE							
TRANSP. INT							
SERV. TELEFONICO							
LAVANDERÍA							
GASOLINA							
PEAJES							
<b>TOTAL:</b>				<b>\$414</b>			

NOMBRE COMISIONADO

NOMBRE ASIGNA COMISIÓN

JOSE ROBERTO RAMIRO V.

**Anexo 5. Pagaré por Anticipo de Viáticos.**

Puerto Vallarta, Jalisco, a 24 del mes de Abril del año 2024.

Asunto: ANTICIPO DE VIÁTICOS

**PAGARÉ**

BUENO POR \$414.00

Recibí del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO por conducto de la Subdirección Administrativa, la cantidad de (Cuatrocientos Catorce Pesos 00/100 M.N.) . Por concepto de: VIÁTICOS A COMPROBAR, por Alimentos a la ciudad de Guadalajara, Jalisco por ASISTIR AL JUZGADO FAMILIAR ESPECIALIZADO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A AUDIENCIA DE ESCUCHA DE MENOR M.E.S.G. Y A REALIZAR PROCEDIMIENTOS JUDICIALES IMPUESTAS POR EL JUZGADO Y RATIFICACION.

Misma que será utilizada para cubrir los gastos con motivo de la comisión del suscrito según oficio de comisión 067 / 2024, el cual se anexa y forma parte integral al presente para los fines legales que corresponda.

Comprometiéndome a presentar la comprobación ante la Subdirección Administrativa, a más tardar el TERCER DÍA HÁBIL de la fecha de terminación de la comisión y en apego a las disposiciones emitidas en el MANUAL PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO DE LOS VIÁTICOS A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Así mismo bajo protesta de decir verdad confirmo que la cuenta para recibir el depósito por la cantidad señalada en el presente es: en cuenta No N2-ELIMINADO 73 del Banco SANTANDER.

Recibí: \_\_\_\_\_  
Lic. Christopher Manuel Flores Pérez  
Comisionado

Autoriza: \_\_\_\_\_  
L.C.P. Lucía Leyva Luna  
Subdirector Administrativo



Fecha y hora de consulta

19/04/2024 10:43:53 AM

Contrato

00776327

Nombre del Cliente

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL FAM MPIO PUERT

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

### Operación autorizada

#### Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

#### Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: PAGO VIATICOS

Importe de la operación: 414.00 MXP

Cuenta de retiro: 0110269166

Cuenta de depósito: N3-ELIMINADO 73

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL FAM MPIO PUERTO VALLARTA

Titular de la cuenta: CHRISTOPHER MANUEL FLORES PEREZ

Nombre banco destino: SANTANDER

Fecha de aplicación: 24/04/2024

Fecha de creación: 16/04/2024

Hora aproximada de aplicación (programado): 06:30:00

Concepto de pago: PAGO VIATICOS A GDL RATIFICACION Y AUDIE

Referencia numérica:

Instrumento de seguridad: ASD 6550926623

Hora de captura en el canal: 10:43:51

#### Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario: 0000000000

Clave de rastreo:

Folio de firma: 0038156091

Folio único: 202404191043510051975134

#### Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Programado

#### Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	CONTA1	--- %	16/04/2024
FIRMO	CONTA1	50 %	16/04/2024
FIRMO	ADMIN1	100 %	19/04/2024



El Gobierno de Jalisco a través de  
El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco  
y de la Fundación Jalisco Incluye realizó:

**Cien Corazones**  
Centro de Atención a la Niñez con Discapacidad Intelectual en Estado de Abandono

Con el esfuerzo de los jaliscienses y para su beneficio

**"JALISCO ESTÁ MEJOR"**

Zapopan, Jalisco, 12 de Octubre de 2012

Cien Corazones

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."